

DEPURACION NACIONAL

**POR 38 VOTOS CONTRA 3 GANA VANGUARDIA POPULAR UNA GRAN VICTORIA PARA EL PUEBLO
A LOS TRIBUNALES SERAN LLEVADOS LOS LADRONES Y ESTAFADORES DE LOS DINEROS DEL PUEBLO**

CARLOS LUIS FALLAS DESPUES DE RESUMIR LOS CARGOS DE NUESTRO PARTIDO CONTRA FOMENTO, PRESENTA LA MOCION

**Luis Carballo se enfrenta a Fernando Volio quien con pretextos legalistas quiso obstaculizar nuestra acción
MANUEL MORA ARRANCA LA CARETA DE LOS FALSOS DEPURADORES Y DEFIENDE LA POLITICA DE VANGUARDIA POPULAR**

(Lea usted una crónica completa de la trascendental sesión del Congreso en que se aprobó la moción de nuestro Partido para iniciar el proceso de la depuración nacional).



c. MANUEL MORA V.

La sesión parlamentaria del miércoles 28 de los corrientes tuvo una importancia trascendental para el pueblo de Costa Rica. En ella, los diputados de Vanguardia Popular consiguieron que el primer Poder de la República diera un paso inicial efectivo en el camino de la depuración administrativa del país. Sin embargo, los periódicos diarios de esta capital dieron crónicas muy incompletas del debate y en muchos aspectos, parcializadas. Por esa razón, TRABAJO ha resultado escribir su propia crónica, objetiva y honrada, a fin de que quede constancia de lo que cada diputado aportó al mencionado debate.

FALLAS: (Hace un resumen de los cargos formulados por él mismo en sesiones anteriores, a la Secretaría de Fomento. Omite las palabras en vista de los discursos de Fallas se publican en



c. CARLOS L. FALLAS

sección aparte. Con base en esa argumentación, presenta, firmada por todos los diputados de Vanguardia Popular la siguiente moción: "La fracción parlamentaria de Vanguardia Popular, con fundamento en la denuncia de malversaciones en las dependencias de la Secretaría de Fomento hecha por el diputado Fallas, pide: Que a la Comisión especial encargada de investigar irregularidades en la Secretaría de Fomento se le amplíen las funciones con la tarea de formular, con base en los documentos y demás pruebas que son de su dominio la lista de funcionarios y empleados sospechosos de malversación o ilícitos aumentos de fortuna a fin de que al cuidado de un fiscal específico sean todos ellos sometidos a juicio inmediatamente".

VOLIO SANCHO: La comisión investigadora está identificada con el resultado acusador de su misión, pero considera que las atribuciones que pretende la moción de Vanguardia Popular deben darse a la Comisión una vez que haya rendido el informe que se le pidió. La investigación no ha sido concluida, faltan datos importantes que aportar al expediente y muchos que aclarar aún cuando varias de las denuncias hechas por el señor Fallas están plenamente compro-



c. ALFREDO PICADO

badas. Cuando la investigación haya arrojado cargos concretos, ni yo ni mis compañeros de la oposición callaremos, sea quien sea el que resulte culpable. Además, si resultare el Secretario de Fomento culpable, sería el Congreso quien tendría que conocer en primer lugar de la respectiva acusación. Por lo tanto, es necesario que se aclaren los verdaderos alcances de la moción.

NO HAGAMOS EXCLUSIONES ODIOSAS

COMPANERO CARBALLO CORRALES: Todos los diputados tenemos amistad con diferentes funcionarios públicos. Yo la tengo con el señor Secretario de fomento y desearía que de la investigación que está realizándose el señor Esquivel resultara sin culpa. Sin embargo, no puedo estar de acuerdo con la obsequiación del señor Presidente, porque de aceptarla resultaría una exclusión odiosa en favor del Ministro. Nosotros nos oponemos a toda exclusión, por más que sabemos que al señor Fonseca Chamler únicamente lo mueve en este caso un escrúpulo de orden legal. La investigación debe llevarse a cabo con la mayor amplitud y ella debe abarcar tanto a los grandes como a los pequeños. Desde el capataz hasta el Ministro, todos deben someterse a la investigación que la Cámara ha ordenado. En cuanto al fondo mismo de la objeción legal que se ha hecho, debo decir que nuestro criterio es que la moción está correctamente redactada. Nosotros no pedimos en ella que se siga tal o cual procedimiento concreto para procesar a los responsables del desastre de la hacienda pública. A la hora del proceso a cada uno se le seguirá conforme a la Constitución y las leyes. La moción lo que pretende es que la comisión investigadora pueda impulsar los procesos respectivos conforme a las leyes vigentes. La prensa nacional está llevando diaria-

mente al exterior la sensación de que Costa Rica es un país de ladrones. Es necesario entonces que comience a hacerse luz en ese ambiente de infamias; que se precise quién es ladrón y quién no lo es; que se determine con exactitud el grado de putrefacción que haya llegado la República; que no se permita más que las lenguas de los irresponsables, paesen sin discriminaciones sobre el prestigio de todos los ciudadanos para mancharlo. Hacia allí se encamina la moción que la diputación vanguardista ha presentado por medio del compañero Fallas.

NO HAGAMOS EXCLUSIONES ODIOSAS

EL PRESIDENTE FONSECA: Quiero dejar muy claro que yo no he pretendido la exclusión del Ministro de Fomento sino que



c. JAIME CERDA MORA



c. LUIS CARBALLO C.

en cuanto a este funcionario; llegado el caso, se observen las cánones constitucionales.

VOLIO SANCHO: No es hora de hacer demagogia barata, que sólo tiene por objeto conquistar aplausos de las barras. Los diputados de la oposición no tenemos la intención de ocultar los delitos de nadie. Al propio Presidente de la República estamos dispuestos a acusar si llegare a ser necesario. ¿Qué persigue la moción? Si se irata de que la comisión investigadora denuncia, su informe será la denuncia. Y en cuanto al Secretario de Fomento, debe excluirse de la moción, porque si resultare culpable será el Congreso el llamado a conocer de su caso. No tiene razón el diputado Carballo para arrogarse méritos en cuanto a acusaciones contra los regímenes de Calderón y Picado, porque con esos regímenes colaboró su Partido. No es justo que preten



c. VICTOR CORDERO S.

TRABAJO
ORGANO CENTRAL DE VANGUARDIA POPULAR

San José, C. R., Sábado 31 de Mayo de 1947

MANIFIESTO AL PUEBLO DE BRASIL

Lanza el Partido Comunista del Brasil al mandársele a la ilegalidad

Estamos nuevamente bajo la dictadura. La Nación se encuentra otra vez entregada al arbitrio de un grupo fascista, teniendo frente al señor Eurico Dutra, el mismo hombre que fuera uno de los principales autores del golpe asesino del 10 de noviembre y que se prestó durante seguidos años al papel criminal de Ministro de Guerra del Estado Nuevo. Después de poco más de un año de gobierno, de provocaciones sucesivas, de atentados cada vez más serios a la democracia, a la Constitución y a la voluntad de la Nación, acaba de dar el Poder Ejecutivo Federal un paso más claro, arrojándose sin máscara para demostrar al país sus verdaderos instintos, más también su flaqueza y desesperación que han llegado los restos del fascismo en nuestra patria

ria y los más brutales y despiadados explotadores de nuestro pueblo. Han sido muchos los atentados. A lo largo del estado de Carioca, las persecuciones a la TRIBUNA POPULAR y la sustitución violenta de su circulación. La prohibición de comicios y las intervenciones en los sindicatos. El asalto a las Ligas campesinas de San Paulo. La agresión a los heroicos estyadotes de Santos. Últimamente sustituyendo el funcionamiento legal de la Unión de Juventudes Comunistas, atentados contra la libertad sindical y contra las Uniones Sindicales y la Gloriosa Confederación de Trabajadores

del Brasil, interviniendo en decenas de sindicatos, cerrando las puertas de otros y culminando todo esto con la prohibición de registrar al Partido Comunista Brasileño, cometiendo así un atentado a los derechos fundamentales de la ciudadanía. El Partido Comunista del Brasil se enorgullece de ser el enemigo predilecto de los fascistas que mansilian nuestra constitución y del pequeño grupo de leñadores que como el señor Dutra precipitan al país por el camino del desorden del caos y de la guerra civil. Gracias a la justicia de nuestra opinión política más gracia a la firmeza de nuestro patriotismo de comunistas y a la disciplina ejemplar como sabemos defender el orden legal y la democracia y la constitución, nuestro Partido obtuvo en las pasadas elecciones un enorme contingente de votos y hoy los grupos fascistas desesperados resuelven pasar sobre la ley romper la Constitución y anular la legalidad a una ilegalmente registrada como lo es nuestro Partido.

las firmadas, que en 25 años de luchas gloriosas, jamás abandonó un instante sus ideales que son los de la clase trabajadora: de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, que son los ideales de todos los patriotas, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, analfabetos o letrados, blancos o negros, católicos, protestantes, espiritualistas, materialistas o ateos.— La mayoría abrumadora de la Nación.— Es ridículo suponer que Dutra o Lira, Alcio Souto o Costa Neto, vengan a conseguir algo que no alcanzaron en peor época Getúlio Vargas y Filinto. Nuestro Partido es inmortal por ser de la clase obrera y de la que como vanguardista esclarecida y combativa. Por cada uno de nuestros héroes y mártires en 25 años de lucha contra la reacción, existen hoy en nuestras filas millares de comuneros ansiosos por demostrar la misma combatividad, el mismo espíritu sereno de lucha y de sacrificio.

Esta tarea inmediata a que se deben entregar todos los verdaderos patriotas, es la única manera para poder barrer y hacer retroceder los restos del fascismo. Seremos oscuras al pueblo: hombres y mujeres, jóvenes y viejos, en sus talleres de trabajo, en sus fábricas, en sus haciendas, en sus calles y en los barrios de residencia. Que salgan por todas partes comisiones de lucha por la Constitución y contra la dictadura, por la democracia y la libertad de todos los partidos políticos, inclusive el Partido Comunista. Sepamos ligar esta lucha política con la lucha por las reivindicaciones económicas más urgentes, contra la carestía, por el mejor salario y condiciones de trabajo. Y sepamos emprender la lucha día a día, desde pequeñas manifestaciones de protesta a grandes concentraciones populares. Desde las tribunas parlamentarias los representantes comunistas sabrán desenmascarar sin piedad ninguna a los traidores a la patria, y defender sin vacilación, los intereses de nuestro pueblo.

AL CAER ARGUELLO...

Viene de la pág. 8

tas democrático y de eliminar la base de su régimen de dictadura, acabando con la preponderancia del poder militar sobre el poder civil.

De acuerdo con la anterior apreciación, efectivamente el Dr. Arguello guió sus primeros pasos de gobernante en el sentido de reconciliar las corrientes adversas a su régimen, procurando desde el primer momento dar al mismo una base de civildad y de democracia. Las consecuencias de su actitud no se dejaron esperar; la nefasta Guardia Nacional, con Somoza a la cabeza, dió un golpe de Estado, poniendo eventualmente fin a las esperanzas recién abiertas.

nia, la Guardia Nacional, y le nombraron un jefe inconstitucional, a sus designios imperialistas, Amatrigo Somoza.

Hay razones legítimas que hoy se preguntan: ¿por qué no intervinieron ahora el Departamento de Estado y restaura al régimen de Arguello? ¿Por qué si los Estados Unidos intervinieron en Grecia y Turquía pretextando hacerlos "en nombre de la democracia", no lo hacen en Nicaragua, donde es evidente que el golpe militar perpetrado tiene un "carácter científico contrario a los ideales de libertad y democracia?"

La respuesta es clara: el imperialismo no interviene en Grecia y en Turquía en pro de la democracia sino en contra de ella. El imperialismo no puede por propia naturaleza jugar en país alguno un rol democrático y progresista. Lejos de eso, el imperialismo, con su Plan Truman, para la uniformación de los armamentos y la creación de un Ejército Continental, lo que busca crear en nuestros países cuerpos de ejércitos del tipo de la Guardia Nacional. El Plan Truman busca crear a lo largo de toda la América guardias nacionales, es decir, ejércitos coloniales, no ejércitos democráticos encargados de defender la soberanía y la seguridad nacional de nuestros países.

Sin embargo, conciliadísimo, ¿Cuáles son las causas de ese desenfino y de esa desparición tan absurda? ¿Por qué este tipo de abandono de las formas democráticas de los hombres en el poder? ¿es que los restos del fascismo están sintiendo los avances de la democracia en el mundo. Están palpando la marcha victoriosa en toda la tierra. Están viendo que nuestro partido gana y crece, y temen cada día que la popularidad de Prestes, nuestro grande y heroico dirigente, sobre todo porque saben que nuestro Partido es hoy la esperanza de las grandes masas obreras de nuestra población de las ciudades y del campo. Impulsados ante la gravedad de la situación nacional, incapaces de cualquier medida honesta a favor del pueblo y de la defensa de la economía nacional, han temido que cedan a los banqueros extranjeros, permitiéndoles arruinar nuestra industria nacional y reducan al Brasil a un territorio dominado y a nuestro pueblo a la más brutal explotación colonial. Estos señores se vuelven a Mr. Truman, como última esperanza y piensan conseguir su gracia y el apoyo imperialismo, vendiendo la Patria y entregando nuestra tierra a la explotación de los banqueros norteamericanos y prometiéndole la vida y la sangre de nuestro pueblo para seguir adelante en las aventuras guerrieristas del imperialismo. Es por esto que comienzan por legalizar a nuestro Partido teniendo la ilusión de que conseguirán silenciar nuestra voz y paralizar nuestra lucha en defensa de la integridad de la patria en defensa de la democracia y la Constitución, contra la miseria creciente en que se encuentra nuestro pueblo, contra los viles explotadores del mercado negro, por el progreso del Brasil y por la felicidad por la paz y la felicidad de la Nación. Mas será imposible que caben con nuestro Pueblo, el único partido que ha resistido todas

CONCIUDADANOS, CAMARADAS:

Con la ilegalidad del Partido Comunista entramos en una nueva fase de nuestra lucha por el progreso de la Patria. Rárgase la Constitución, lanzada la Nación al desorden por un grupo que usó el poder, no que hoy que luchar por restablecer el orden, da ley la Constitución. O conseguimos, unidos todos los patriotas, hacer retroceder cuanto antes la reacción, o seremos llevados por el desparadero a que se lanzan los grupos fascistas como el del señor Dutra. Las firmadas más ignominiosas, a los Estados a salir, a las censuras y vejámenes, a las cárceles, a los asesinatos de inocentes, por ahí, a la aceptación de una guerra imperialista. Luchar por el orden, por la ley y por la Constitución y ahora luchar sin vacilaciones por la sustitución inmediata del gobierno, y exigir la renuncia de Dutra, de sus Ministros y de todos los integrantes del grupo fascista que han pasado la Constitución. El señor Dutra al violar la ley ha cometido un crimen de responsabilidad, previsto en la Constitución de la República.

El Partido Comunista de Brasil se dirige a todos los patriotas para esta lucha inmediata en defensa de la democracia. A terminar con el enemigo que está consiente y estorzarlos porque pidiendo todas las capas en defensa de la Constitución.

El Partido Comunista del Brasil se dirige a todos los partidos políticos en la esperanza de que comprendan el momento histórico que estamos atravesando. Ninguno podrá vedar o considerarse neutral en la batalla entre la tiranía y la democracia. Es hora de contra o en favor. Es hora de actuar. La Nación está frente al Parlamento, frente a las Asambleas Constituyentes frente a los gobernadores electos el 19 de enero y de ellos espera un gesto, una palabra de protesta contra el grupo fascista que con el general Dutra al frente quiere llevar a la Nación por el desparadero del caos y de la guerra civil.

El Partido Comunista del Brasil no ha vacilado jamás y ahora concentra sus fuerzas, clara y firme en torno de su gloriosa bandera para proseguir con coraje y audacia la lucha contra el imperialismo, por la independencia y el progreso de la patria y por la felicidad de nuestro pueblo. La dictadura tiene que ser aplastada por las fuerzas crecientes de la democracia, de no haber conseguido arrasar las bases económicas de los residuos del fascismo, especialmente de la gran propiedad latifundista y del capital extranjero que explota a nuestro pueblo al través de sus lacayos que gobiernan a nuestra gente. Es consecuencia también de no haber organizado suficientemente a nuestro pueblo, de no haber realizado la necesaria organización de las grandes masas campesinas y especialmente la indispensable organización del proletariado en sus sindicatos de clase y en sus ramas de trabajo. La fuerza del pueblo está en su organización, ros.



DEPURACION NACIONAL

Viene de la pág. 1
da a adornar a su Partido con glorias ajenas, las cuales corresponden exclusivamente a la oposición. Esa línea opositorista y no a simples convenciencias de momento como ocurre con el Partido de Carballo.

ALBERTAZI: Cuando minutos antes de la sesión se me consultó sobre una moción que tendía a que se pusiera ante el fuero de los tribunales al Secretario de Fomento, dije que no la votaría por cuanto para llegar a ese campo se necesitaba una acusación concreta y que luego el congreso por dos tercios de votos no me acordare. Pero cambió de la moción en mucho gusto y a mi gloria. Yo no pretengo ni resultan culpables ni no sé si en esa lista va el señor Secretario de Fomento o no. Pero sí de lo que se trata es de armar a la comisión investigadora y no puede negarme a ello, aunque considero que al nombrarla el congreso le dio suficientes or-

denes para actuar. A todos los opositores nos interesa que se proceda, contra los que abusan como empleados de la Administración Pública. Por otra parte se está partiendo de una base errada; así ha dicho el diputado Volio Sancho que la acusación le produciría cuando se presente el informe de la comisión investigadora; pero bien sabido es que un informe no puede ser una acusación y que de acuerdo con el Código Penal debe crearse la denuncia para que el congreso resuelva si pasa a los tribunales, y si informe no puede nunca ser una denuncia. Y ya ahora de 7 los que están acostumbrados a lanzar acusaciones abstractas se dejaron sus sagacias irresponsables y presentan acusaciones concretas. Y se va también conveniendo que la comisión no se concretara a informar sino a presentar acusaciones concretas. Ciò se acaba ya sea efectiva de hacer acusaciones a todos y a nadie.

para combatir la moción por considerarla prematura. Cree que la moción cobra una vez que haya informado la comisión investigadora, pero no antes. Entra en consideraciones de orden legal que son más o menos las mismas formuladas por el diputado Vo-

lio Sancho. Se suscita con este motivo un cambio de preguntas y respuestas entre el señor Volio Guardia y el compañero Carballo. No reproducimos estas intervenciones por no considerarnos de interés. Luego continúa el debate.

NO ESTAREMOS NUNCA CON VANGUARDIA

DESA CHAVARRIN: Interpretando el espíritu y el pensamiento de la oposición en el Congreso y haciéndome eco del sentir nacional que pide luz dentro de los manejos del Gobierno, sin ser abogado ni conocer principios constitucionales, voy a dar mi voto afirmativo a la moción planteada. (Interrumpe el diputado de oposiciónista Chavarrin. Solo no y dice: Con mi voto no confiamos). Continúa el señor Peña: Estoy interpretando el sentimiento de la opinión pública y me daña explicar al señor Chavarrin del grupo opositorista la moción, no por haberla votado un grupo con el que yo estoy afiliado, ni estaremos nunca de acuerdo sino porque la tendencia que la anima coincide con nuestra ansia de regeneración moral. No debemos olvidar que Vanguardia Popular ayer mismo contribuyó con su aporte político a la inmoralidad gubernamental y por resultados que se sabe mismo grupo quien ahora traiga a la picota a un funcionario que también es responsable del desastre administrativo que padece la República.

Es evidente también que el Presidente de la República sea copartícipe en responsabilidades, cuando él, por todos los medios ha dado su apoyo y defensa al ministro de fomento que está metido en todo este proceso de cargos. No hace mucho que yo me convertí en adalid de una moción procedente del mismo sector que adversamos, era la moción

de Carballo que pedía que se integrara una comisión con delegados de los tres partidos políticos para formular el presupuesto; esa moción estaba inspirada en propósito parecido al que tiene la que hoy se discute. Pedí revisión de una votación negada a dicha iniciativa. Voy como los que hoy piden voto afirmativo para la moción en debate, ayer le negaron su apoyo a la referida a la comisión de estudio presupuestario. Siyo pensara que no es tarde todavía para revivir aquella proposición. Estoy seguro de que si se hubiera adoptado aquel camino, quien sabe que otras cosas podríamos haber logrado descubrir en la oficina administrativa. El hecho es que el presidente hubiera salido a raíz de la del Secretario de Fomento, me hace pensar, que si se tienen culpables los otros también, al solidarizarse, tienen parte de responsabilidad en los hechos irregulares cometidos. Todos los integrantes de la oposición en el Congreso, estamos de acuerdo en que se investigue lo que sea irregular y si se comprueban delincuencia, que los responsables respondan ante los tribunales. Al darle el voto afirmativo a la moción, contribuyo a afianzar un propósito que sustenta al país y que es lo que necesita moral en que se le tiene admira: falta de sanción. La sanción es inaplazable. Debe venir sin flaqueas.

NO OBSTACULICEN NUESTRA LABOR

COMPANERO CARBALLO: No sé por qué el señor Volio Sancho quiere pelear conmigo. Me explicaría qué quisiera pelear conmigo un representante de la Secretaría de Fomento o alguien culpable de los delitos por los que otros denunciados. Pero el señor Volio que se dice depurador, qué razones tiene para venir a obstaculizar nuestra acción depuradora? Por qué en vez de su voto su acción a la nuestra se desata en malicias que no tienen ninguna justificación? Por cierto que he notado con un grado que no proceden de la misma manera los otros diputados de la oposición. Las injurias sobran aquí a más de que no estamos dispuestos a tolerarlas. A la Cámara se viene a discutir con razones y con decencia. (En este momento Volio Sancho se levanta en su pupitre y grita histéricamente: Usted no tiene derecho a hablar de decencia!) Carballo continúa: ¿Ven los señores diputados? Aquí tienen una prueba más de lo que estoy afirmando. El señor Volio tiene su sistema de refrenar y se incapar de refrenar a un grupo de que está en la Cámara de diputados. Está bien que los monjes, que al fin y al cabo son animales, disputen lanzando gritos. Pero no está bien que lo hagan personas que pretenden ser representantes de un pueblo civilizado. (Grandes aplausos). No mitemos para atrás, porque podemos convertirlos en estatuas de sal, como diría el señor Albertazi. No discutamos laureles en este momento. Pensemos en cumplir nuestro deber y en sanear a Costa Rica que es lo que más interesa. Mi partido pretende amalgamar a las fuerzas. Honestas que todavía quedan en el país, antes de que sea tarde. Para defender a la República, a nosotros sólo nos interesa contar con el apoyo moral de los ciudadanos y no nos interesa el banderín político bajo el cual actúan esos ciudadanos. Si el señor Volio Sancho tiene el mismo empeño nuestro, por qué se nos echa encima? Dijo él que nosotros queremos apoderarnos de

glorias ajenas; pero la verdad es que ni siquiera nos hemos ocupado de catalogar las nuestras. La acción de mi Partido por la depuración administrativa, no comencé hoy sino al mismo día en que nació. Yo mismo, siendo Secretario del Congreso, entregue al Presidente de la República documento que pudiera servir a este para enjuiciar a funcionarios de la República. En re tanto que hacía el señor Volio Sancho? Pues escrituras en su propio. El señor Volio Sancho es miembro de la comisión investigadora. Yo le pregunto: ¿Qué ha hecho en ella? Nada. Mi compañero Fallas a ha recogido documentos, ha visitado oficinas, ha interrogado ciudadanos y puesto en manos de la comisión datos y pruebas importantes. Yo no dudo de la capacidad del señor Volio, pero su labor hasta ahora dentro de la comisión ha sido inútil. Yo mismo traje a la Cámara datos sobre irregularidades en la importación de gasolina y aceite diesel. Ahora venimos a pedir, que se imputen a los responsables de desfalcos, no con base en decencia sino en pruebas por nosotros mismos encontradas. Queremos iniciar la tarea de limpiar al país de ladrones y estafadores y también tapar la boca a los derrochadores de cualquier Partido. Los seis diputados de Vanguardia Popular que estamos aquí presentamos como ciudadanos sencillos. Sin embargo, sobre nosotros han amontonado infamias. Pues que se investiguen también nuestras actuaciones y nuestras actividades personales—en el pasado y en el presente, para que se nos juzgue con base en hechos y no en simples afirmaciones calumniosas. Nosotros dejamos lanzado al reto a nuestros enemigos. Hagámoslos limpiar administrativamente, señores diputados, y dejemos de discutir esas pequeñas cosas personales que a nadie interesan y que solo sirven para enredar los buenos propósitos que todos alentamos en bien de la República.

de VOLIO GUARDIA: Interviene
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional

PIDE LA PALABRA EL C. MANUEL MORA

COMPANERO MANUEL MORA. Una alusión azud del Dr. Peñafiel Chavarrin al Partido Vanguardia Popular me obliga a intervenir en este debate. El Dr. Peñafiel dijo que Vanguardia Popular contribuyó con su aporte político a la inmoralidad de la anterior administración. Yo creo que ha llegado el momento de que aclaremos ese tema que, con tanta ligereza y tanta mala fe ha sido explotado en las tribunas públicas por los enemigos de mi Partido. Pero previamente a entrar en materia voy a permitirle comentar brevemente la afirmación con que el Dr. Peña Chavarrin cerró su discurso. Dijo el Dr. que hay que hacer sanción en nuestro país. Efectivamente, eso es lo que necesitamos. Pues tiene que ser una sanción justa y efectiva y además valiente. Sería muy lamentable que se continuara confundiendo la diatriba calumniosa y cobarde con la sanción. Sancionar implica localizar a los responsables de los delitos que queremos perseguir, para obligarlos a cargar con sus responsabilidades. Para sancionar hay que armarse de fuerza moral con el objeto de personalizar cargos. Nuestro país viene vi-

viendo un periodo de descomposición moral que se refleja en la vida administrativa de nuestro Estado, desde hace muchos años. (Interrumpe el Dr. Peña Chavarrin y dice: Yo forme parte del Gobierno de don León Cortés como Secretario de Salubridad. Quiero que el señor Mora me concrete los casos de corrupción administrativa de aquella administración). Continúa el compañero Mora: Es muy amplio el tema para abarcarlo en esta oportunidad. Del Dr. Peña, particularmente, no tengo inconveniente en repetir lo que dije en esta misma Cámara en otra oportunidad. Fue cuando el Presidente Cortés echó al Dr. Peña de la Cartera que ocupaba. Entonces, mi voz fue la única que se levantó en esta Cámara para apoyar al funcionario injustamente tratado y dije que nosotros considerábamos que el Dr. Peña, por sus capacidades y su probidad, había sido el mejor Ministro de aquella administración. Pero podría responsabilizarse al Dr. Peña de todos los actos de los hombres que ocuparon puestos de responsabilidad en el Gobierno de aquella época? Entonces, como hoy, supimos de botellas, de contratos oscuros, de sustraccio-

nes de materiales, etc. Los males de nuestra República vienen de muy lejos y sólo una energía de acción de las fuerzas democráticas de nuestro país podrá acabar con ellos. Pero esa acción tendrá que ser más profunda de lo que muchos imaginan. Deberá orientarse a castigar a todos los hayan amasado millo, nes robándole al pueblo. Al pueblo se le roba de muchas maneras. Le roba el funcionario infiel; pero también le roba el comerciante especulador y el hombre de negocios inescrupulosos. Nadie ignora que en Costa Rica se han hecho grandes capitales especulando. Los dueños de esos capitales ni siquiera han tenido que ver nada con el Gobierno. Pero su robo al pueblo nada puede discutirlo. Sin embargo, esos abandonados de la regeneración nacional. Sus nombres merecen el honor del marco de oro en las páginas de los Peñidos que, según dicen, quieren redimir a la Patria de todas sus lacras. Esto no puede continuar así. La corrupción está melida en todas partes. El ladronismo es ya casi una institución nacional. Pues ha llegado el momento de iniciar una lucha efectiva contra tanta desvergüenza y por una efectiva depuración de toda nuestra vida social. Que sean puestos en la picota todos los funcionarios hayan sido o no funcionarios públicos; sean o no sean amigos del Gobierno. Pero los vanguardistas insálidos en que debe acabarse con la práctica de formular cargos en abstracto con el propósito de enladrar a todo el mundo sin señalar concretamente a nadie.

DEPURADORES QUE ESCURREN EL CUERPO

En esa forma esos señores a, parecen ante el pueblo como depuradores y se defajan los medios necesarios para escurrir el bulto cuando alguien les reclama sus calumnias. De la anterior administración se han dicho muchas cosas negras, pero sin crearle cargos a nadie... (Interrumpe Peñafiel Chavarrin y dice: Qué diría el diputado Mora de un empleado de segunda categoría que después que ocupó una posición en el anterior Gobierno resultó condenado?) El compañero Mora continúa: No pretendo defenderte, a ninguna persona ni a ningún gobierno de los pecados que hayan cometido. Lo que pretendo es que se deslinden responsabilidades a fin de que el pueblo sepa quiénes son los culpables y quiénes no lo son. En eso está la diferencia entre los vanguardistas y los depuradores de nuevo cuño. Los vanguardistas acostumbramos concretar cargos y tal es el móvil de la moción nuestra que ahora se discute. Los otros, gustan de hacer bullo pero escurriendo siempre la responsabilidad. El Dr. Peña a, acaba de hablar nos de un empleado que se enriqueció, pero sin dar sus nombres. Así, las sospechas podrán recaer sobre todos los empleados o sobre ninguno. Si existe el empleado a que el Dr. Peña se refiera, que sea llamado a juicio valiente. Pasa a la pág. 6

FALLAS ACUSA AL MINISTRO EN NOMBRE DE VANGUARDIA POPULAR PRUEBAS IRREFUTABLES, EL COMPANERO GRANDE FILRADERO DE LA (RECONSTRUCCION DE LOS DISCURSOS PRON

El diputado c. Fallas, al iniciar el lunes su documentación crítica al Proyecto de Presupuesto que actualmente discute el Congreso, en lo que a la Cartera de Fomento se refiere, advirtió que, más que a hacer discursos, se concretaría a leer documentos auténticos que, él, como miembro de la Comisión Investigadora, había logrado recoger, documentos que probaban clara y contundentemente como se estaban dilapidando en Fomento, en cantidades fantásticas, los dineros del Estado; que podrían al desnudo algunos aspectos interesantes del monstruoso plan de asalto, y robo de los dineros del pueblo organizado en esa Secretaría, con alcabastería y la participación entusiasta de muchos, altos jefes y del propio Ministro, señor Francisco Espinoza Ugalde. Así se podría ver entonces, con toda claridad, los muchos vicios y errores de que, en relación con la Cartera de Fomento, adolece el Proyecto de Presupuesto en discusión. Quería contribuir — agregó — con su modesto esfuerzo, al saneamiento del Presupuesto Nacional para bien de la Patria y beneficio del pueblo costarricense.

Desde hace mucho tiempo — dijo — nuestro partido ha venido criticando y combatiendo el desorden y el pillaje que privan en esa Secretaría. Hemos denunciado a los cuatro vientos los robos de materiales, la adulteración de planillas, los contratos, sin licitación, etc. Pero no fue sino cuando denunciáramos aquí el caso de Santa María de Dota que el Congreso pudo intervenir, promoviendo a petición de VANGUARDIA POPULAR, la Comisión Investigadora, que como parte.

EL CASO DE SANTA MARIA DE DOTA:

¿Que fue lo que ocurrió allí? Que un capataz de Cuadrillas, obligado por el atraso en los pagos de Fomento, y la suma necesidad de sus peones, resolvió venir a San José, a negociar las boletas de pago de su gente. En las oficinas de Fomento se le admitió, aumentándole, el monto de cada boleta, de la cual se vino a dar cuenta cuando, al hacer la venta de boletas con el prestamista, resultó que le entregaban una suma muchísimo mayor que la que debía recibir de acuerdo con sus propias cuentas. Creyendo que se trataba de una zancadilla que le quería echar su jefe inmediato, con quien había tenido dificultades, se negó a recibir el dinero e hizo la denuncia correspondiente. Al ventilarse el caso en la Comisión Especial Investigadora, resultó que todos los comprometidos — jefes, y miembros de la Junta de Vigilancia de Santa María de Dota — justificaron la adulteración de las planillas diciendo que, si en reali-

dad el procedimiento era incorrecto, el fin era honrado: era un medio — dijeron ellos — de obtener fondos para comprar materiales y herramientas y hacer otros gastos necesarios ya que de otro modo era muy difícil obtener esos dineros por los largos trámites a que había que sujetarse. Que la Junta de Vigilancia controlaba esos dineros y su inversión y que el señor Ministro en una visita que le hiciera la Junta — dijeron unos — los había autorizado para proceder de ese modo. Y que el señor Ministro — dijeron otros — en su visita a Santa María era quien les había aconsejado que usaran tal procedimiento que la Junta había aceptado a regañadientes, por parecerle lo incorrecto.

La verdad es — añadió el compañero Fallas — que ya yo expresaba esa justificación, ya que la misma había sido usada en otros lugares y en casos similares. Pero, por lo menos, quedó claro que que el Ministro prohibía un procedimiento que conforme al Código Penal constituye delito de malversación de fondos públicos. Interesado en probar que el sistema de adulteración de planillas, como medio de sustraer ilegítimamente dineros del Estado, estaba organizado por Fomento en todo el país, busqué un caso en donde no pudiera encontrar Junta de Vigilancia en que escudarse.

CASO DEL QUEBRADOR DE CARTAGO

Enterado de que en el Quebrador de Cartago se habían denunciado casos de adulteración de planillas, me dirigí, — en mi condición de Diputado y miembro de la Comisión Investigadora, — a la Pagaduría Nacional en busca de datos sobre el particular. Con base en los datos que allí obtuve, se pedí al señor Pagador Quebrador, señor Marco Tulio Solano, la documentación que al respecto tuviera y que debía de servirle como descargo en la investigación que estábamos efectuando. Ya en manos del pagador tal documentación, hice que la Comisión Investigadora la pidiera para estudiarla. Me voy a permitir leer esa documentación. (El Diputado Fallas procede a dar lectura a varios documentos oficiales que llevan las firmas del Jefe del Quebrador, del señor Ministro y del Jefe del Departamento Jurídico de Reclamos y Denuncias, de la Secretaría de Fomento, por los cuales se prueba: a) que el Ingeniero Lausé, Jefe del Departamento de Conservación de Carreteras, advirtió a Solano, en cierta oportunidad, — 16 de Setiembre de 1946 — que no se tramitarían planillas del Quebrador que no llevaran la firma del propio Solano, encargado del Quebrador. b) que

Marco Tulio Solano, obligado por el atraso, en el pago de sus planillas tuvo que venir el 20 de Diciembre de 1946 a recibir personalmente el pago de tres quinientas atrasadas de sus planillas de la Cartera a la Pagaduría Nacional y tuvo la sorpresa de recibir, de más, la suma de DOS MIL SETECIENTOS COLONES, que rehusó llevarse. c) Que Solano inmediatamente denunció ante el Ministro el hecho, aclarando que las planillas que sirvieron para autorizar ese pago ilícito, no eran las que llevaban su firma, a pesar de ser de rigor en Fomento, que toda planilla lleve la firma del encargado del trabajo respectivo. d) Que las planillas dadas, Solano había incluido el pago de acretes de doscientos solamente. — e) de don Claudio López Delgado y el de don Guillermo Meza Castro, — fueron destruidas y sus planteados por otros en donde aparecen en ACARREOS DEL QUEBRADOR DE CARTAGO los siguientes camiones que nunca trajeron en el Quebrador: el de José Bonilla Piedra con un pago total de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA COLONES y el de Gonzalo Arrieta León con un pago total de mil cincuenta colones. Esto es, una suplantación de planillas para lograr un aumento ilícito en el pago de DOS MIL SETECIENTOS COLONES.

e) que la Pagaduría Nacional a pesar de la presión de los señores de Fomento, se negó a hacer efectivo el pago correspondiente a esa planilla. f) que, con fecha 14 de Enero del señor Solano se dirigió de nuevo al Ministro de Fomento denunciándole que se estaban preparando otras planillas con la misma adulteración y protestando de tal hecho. g) que el 19 de Enero de 1947 el Ministro de Fomento en contestación a la denuncia de Solano contestó informándole que esa planilla, que antes se tramitaba con el nombre de DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, ACARREOS QUEBRADOR DE CARTAGO, se estaba tramitando ahora bajo el rubro de "RESUMEN DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DE CARRETERAS" firmada por el Ingeniero don José Luis Meza Muñoz y con el visto bueno del Ingeniero Lausé, por la suma de mil colones y por los siguientes acretes:

- Camión Nº 4510 de Gonzalo Arrieta León . . . \$ 500.00
 - Camión Nº 4204 de José Bonilla Piedra 500.00
 - Camión Nº 3811 de Claudio López Delgado 500.00
 - Camión Nº 3672 de Guillermo Meza Castro 500.00
- Total: dos mil colones. \$2,000.00

h) que se hizo el pago de la

plapilla con ese nuevo nombre; pero quedó pendiente el pago de la planilla objetada.

i) que como insistiera Solano en sus denuncias, Fomento envió al Srío del Director General de Obras Públicas, Señor Solórzano, a levantar una información. j) que con base en el informe rendido por Solórzano y el informe de Solano, el Jefe del Departamento Jurídico de Reclamos de Fomento, — por consulta del Ministro, — contestó: "Concretoamente puedo afirmar, — con base en el comprobante aportado por el señor Solórzano, informe de éste y del señor Solano, que el mismo planilla Nº 4204 NO TRAMITA los acretes del Quebrador en la segunda quinienta de Fomento de 1946 y por lo tanto, la suma cobrada de quinientos colones, por esos acretes, es ilegítima".

"En cuanto a los otros camiones y suma cobrada hasta por dos mil setecientos colones, inclusive los quinientos antes referidos, omito externar mi parecer en vista de la explicación dada por el señor Solórzano; sin embargo, pienso que en caso de denuncias por defraudación en perjuicio del Estado (v. fr. la formulada por el Srío Nacional) sería conveniente llevarlas a los tribunales representados."

(Art. 157 int. 1º Código Proc. Penales.)"

k) que en vez de proceder como aconsejaba el Jefe del Departamento Jurídico de Reclamos, Fomento procedió a confeccionar una planilla fraudulenta bajo el rubro de DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DE CARRETERAS, ACARREOS DE CARTAGO, con fecha diferente, y autorizada con las firmas de los señores Meza y Lausé, y la del propio señor Solórzano, en la que se incluían acretes por valor de CUATRO MIL SETECIENTOS COLONES para los camiones objetos, incluso DOS MIL CINCUENTA COLONES para el camión Nº 4204 que, como dijo el Jefe del Departamento Jurídico de Reclamos, NO HABIA TRABAJADO EN FOMENTO.

A continuación de la lectura que hacía de cada documento el compañero Fallas presentaba a los señores Diputados y a las barras el original auténtico.

En este caso — continuó el Diputado Fallas — comprobada la adulteración de planillas y la alcabastería de los altos jefes y del propio Ministro de Fomento, no apareció Junta de Vigilancia tras de la cual pudieran escudarse los responsables.

OTROS CASOS DE ADULTERACION DE PLANILLAS

El sistema de adulteración de planillas es general en el país

— afirmó Fallas. Podría citar muchos casos más, como el del pagador don Rafael Meneses, de la Pagaduría Nacional, que al presentarse a efectuar un pago de las penadas de la carretera San Miguel Desamparados — Copey se encontró con que la mayoría de los trabajadores incluidos en la planilla no aparecían por ninguna parte. Por esa razón tuvo que regresar, con las cubiertas de pago respectivas. Se alegó ante la Pagaduría por peroneses de Fomento que eso había sido obra de la casualidad; que los trabajadores existían; que cambiaron de nuevo al Pagador. Volvió después el Pagador y ocurrió lo mismo: no aparecieron los trabajadores. Y al negarse Meneses a entregar las cubiertas a todos los que de muerte. Por eso se negó a hacer la tercera visita cuando se le ordenaron.

Por medio de este sistema de adulteración de planillas se está esfumando centenares de miles de pesos del Tesoro Nacional que salen de los bolsillos del pueblo.

LOS PAGADORES Y LOS REINTEGROS HECHOS AL TESORO NACIONAL

La Pagaduría Nacional — explicó Fallas — cuenta con 8 pagadores para realizar los pagos de todas las Dependencias del Estado. Como la partida para cada caso es exigua y no tienen medios para transportar, no pueden acudir, como deberían, a realizar todos los pagos. Sólo cuando la malversación es tan manifiesta que despierta las sospechas del Pagador Nacional, se envía un Pagador a un determinado lugar de pago. A pesar de eso, han logrado rescatar, para el Tesoro Nacional, grandes sumas que de otro modo habrían sido fraudulentamente erogadas.

"Así la Pagaduría reintegró al Tesoro Nacional el 28 de Setiembre de 1946 CINQUE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS COLONES NOVENTA CENTIMOS el 12 de Diciembre del 44, DIE CINQUE MIL SETECIENTO NOVENTA Y NUEVE COLONES TREINTA Y CINCO CENTIMOS; el 27 de Julio del 45, treinta y un mil ochocientos ochenta y un colones setenta y cinco centimos; y el 13 de Noviembre de 46, CUARENTA MIL COLONES. Fueron reintegradas otras dieciséis sumas que, con las anteriores, alcanzan a un total de reintegros en dos años, de CINCO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SIETE COLONES CINCO CENTIMOS Y CINCO CENTAVOS. Suma que era muchísimo mayor, pero que se redujo a lo que por órdenes superiores obró en la Pagaduría a girar normalmente muchos pagos que en concepto de la Pagaduría habían de defectuosos o fraudulentamente autorizados.

MINISTRO DE FOMENTO Y DE LA CLASE TRABAJADORA, CON RO FALLAS PONE AL DESCUBIERO EL MAS LA ACUAL ADMINISTRACION PRONUNCIADOS POR FALLAS EN LA CAMARA)

ciado. Los jefes y empleados de
Eso se ha economizado el
pais en las pocas ocasiones en
que han podido intervenir los
Pagadores y solamente en cuan-
to a la Secretaría de Fomento se
refiere. ¿Qué sumas fantásticas
se economizarían si los pagado-
res pudieran atender personal-
mente, todos los pagos de la Ad-
ministración Pública?

Sin embargo hay empeño en
obstaculizar la labor de los Pa-
gadores. Ultimamente, por falta
de medios, éstos casi no han
podido salir a efectuar ningún pa-
go. La pagaduría se ve obligada
a enviar el total del dinero cor-
respondiente al pago de toda
una zona de trabajos a nombre
del encargado general de los ini-
cios, para que él efectúe los pa-
gos. Por supuesto, NUNCA SO-
BRA UN CENTAVO. La Pagaduría
y la Tesorería Nacionales con-
tinentan este problema a los
superiores. Los expedientes
incluyen una partida de
cuatro mil colones mensuales pa-
ra viáticos de los Pagadores en
el nuevo Presupuesto y la compra
de dos jeeps para servicio
de la Pagaduría. No se ha
comprado los jeeps y en el Di-
tamen sobre presupuesto la
pada de viáticos para los Pagado-
res está reducida a ochenta
colones mensuales. En esta for-
ma el robo de los dineros del
Estado continuará sin freno algu-
no.

EL FRAUDE DE LOS ACARRROS

Explica el compañero Fallas
que los llamados servicios de
acarreo aparecen en las
partidas de JORNALES y en las
PLANILLAS DE JORNALES.

(Exhibe la lista de servicios de
acarreo de Fomento correspondien-
te a los últimos tres meses
del año pasado, que es enorme).
Toma al acaso dos nombres de
la enorme lista y explica: Alva-
ro Fernández Soto de Alajuela,
duenio del camión Nº 4008, du-
rante esos tres meses (suminis-
tra los datos por quinena) ga-
nó un total de DIECIOCHO MIL
OCIENTOS OCHENTA Y
SEIS COLONES por servicios
de acarreo con su camión.—Su
hermano Rodrigo Fernández So-
to dueño del camión Nº 4056,
ganó en esos tres meses, (tami-
bién detalla datos por quinena)
un total de VEINTE MIL NOVE
CIENTOS TREINTA Y OCHO
COLONES. Y agrega: son, ade-
más dueños, del tajo de donde
se extraen los materiales, a tra-
vés de su cuñado Rafael Angel
Aguilar, quien a su vez apare-
ce por ahí como dueño de otro
camión que también cobra ser-
vicio. Dice Fallas que cogió al
azar — de los muchísimos ca-
miones que aparecen prestando
servicios en Fomento, Provincia
de Alajuela, los números 3693,

que aparece a nombre de Emilio
Araya Santamaría; 3872, que
aparece a nombre de Oscar A-
raya, porque no se explicaba có-
mo esos conocidos suyos podían
tener un camión y resultó, de ac-
uerdo con el informe de la Di-
rección de Tránsito, que tam-
bién esos dos camiones pertenecían
a Rodrigo Fernández Soto; así
como también es de Rodrigo,
que aparece a nombre de su her-
mano Alvaro.

Como se ve, son sumas escan-
dalosas las que por estos me-
dios se están echando a la bol-
sa juvenocivos como éste. Y con-
te que estos servicios se han
estado cobrando sin contrato al
gusto, sin licitación alguna, por
lo menos hasta marzo del año en
curso en que comenzó a regir el
contrato que recientemente fue
ganado en licitación Fernández So-
to. Y esto no se ha hecho a es-
paldas del Ministro de Fomento.
En Alajuela se comentaba con
escándalo el negocio de estos se-
ñores y al respecto se le envía
nro denuncias al Ministro. La
Pagaduría y la Tesorería Nacio-
nales pretararon y se quedaron
también. Fomento informó
conces levar un informe
que — como todas las informa-
ciones de Fomento — acabó ju-
stificando lo que ocurría en A-
lajuela. El negocio terminó.

Este es un caso concreto y ya
he probado anteriormente que
camiones que aparecen con su
número y con el nombre de su
dueño en las planillas resulta
que nunca le han trabajado a
Fomento. ¿Qué será entonces lo
que representan la mayoría de
esos acarros que aparecen aquí
sin número de camión y sin el
nombre del dueño? Se lee por
ejemplo, TRES INTERESADOS,
TRES MIL COLONES; CUA-
TRO INTERESADOS; CUA-
TRO MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA COLONES. Y no apare-
ce número de camiones ni nom-
bre por el estilo. Queda probada
también, por lo menos, la alca-
huetaría del Ministro. No pue-
do afirmar que él vaya al "se-
crucho" en estos oscuros nego-
cios de acarros, porque no ten-
go a la mano documentos pre-
catorarios. El asalto, el robo al
Tesorero Nacional que se realiza
por medio de estos famosos ACA-
RRROS ascende a sumas fabu-
las porque son innumerables
los camiones que aparecen pre-
stándole servicios a Fomento en
San José, Alajuela, Cartago, He-
redía, Guanacaste, etc.

Y estos servicios de acarreo se
cargan a la PARTIDA DE JOR-
NALES. Y la compra ilícita de
materiales también. Por eso no
hay dinero para pagarle a los
húmdes peones. Porque se lo
han robado escandalosamente.—
Por eso se recortan peonadas,
pero se mantiene todo ese siste-
ma de pillaje que queda denun-

la Tesorería y Pagaduría, gente
íntegra y honrada a carta ca-
bal toda y que ha luchado por
terminar con tanta corruptela,
han protestado y gestionado pa-
ra que, en el nuevo Presupues-
to, se establezca por aparte la
partida para los acarros de Fo-
mento. Sin embargo, en el pro-
yecto de Presupuesto que se dis-
cutió, no se ha hecho tal cosa. Es
que hay fuerzas poderosas pre-
sionando para que las puertas
del fraude y del pillaje continúen
abiertas de par en par?

LOS CONTRATOS SIN LICITACION

Exhibe y lee el c. Fallas una
larga lista de contratos de Fo-
mento y agrega que todos esos
contratos han sido otorgados sin
licitación, en pugna con las dis-
posiciones al respecto del Código
Fiscal y de las Leyes de Ordena-
miento Fiscal. Las partidas que
conales para estos contratos se
sigan también por planilla de
jornales; y se las refuorza a ve-
ces agregándole partidas por
concepto de acarros. En la ma-
yoría de los casos es imposible
averiguar cuándo se comenzó a
agir partidas para un contrato
de esos y cuánto es lo que se
deuda todavía. Pero yo lo salvé
después de la minuciosa revisión
de planillas que se está realiza-
ndo. Adelanto — dijo el c. Fa-
llas — que esas serán sumas es-
candalosas. Hay escuelas y ven-
tas de esos que ya le van ex-
cediendo al Estado millones. Pa-
ra alijar el trabajo de revisión de
planillas he pedido datos al re-
specto a la oficina de Fomento
(Lee la nota respectiva). Pero
se me han negado hasta el mo-
mento (Lee la contestación, en
la que no se dan los datos y
se le dice que casi todos esos
trabajos han sido hechos por ad-
ministración).

Por administración dicen —
comenta Fallas, — pero aquí
están los nombres de los
"contratistas": Jaime Esquivel Se-
gura, Juan Rafael Sánchez, Ra-
món Ramirez, Virgilio González
Barquero, etc. etc. Se asegura
que, como en el caso de Virgi-
lio González Barquero, este se-
ñor en todos sus "contratos" no
resulta otra cosa que una man-
da del Ministro de Fomento
que es el que en realidad está
lucrando con esas contratacio-
nes solicitas. Tengo en mi poder
— asegura Fallas — documentos
que prueban que el Ministro de
Fomento ha ordenado el otorga-
miento de estas contrataciones
fraudulentas, especificando en
cada caso la cantidad quincecal
que se le debe girar a cada
"contratista" y sin especificar
muchas veces ni el monto total
del contrato (Lee, como ejemplo,
uno del Ministro de Fomento
ordenándolo, al Director General

de Obras Públicas que "mien-
tras se formaliza el vespectivo
contrato" para la terminación
de la Escuela de San Antonio de
Escasú se le gire por planilla,
al señor Ramón Ramirez Bor-
ges, la suma de dos mil colones
semanales. Lee luego nota del Di-
rector General de Obras Públi-
cas, fechada casi un mes des-
pués de la anterior, pidiéndole al
Ministro que "per haberas" gire
do y varias planillas, le informa-
ra si ya se había formalizado
el contrato con Ramirez Borges;
y la contestación del Ministro,
nueve días después, en la que
le informa que el "contratista"
aceptó el informe elaborado por
Fomento "más un porcentaje ra-
cional", que no especifica, y sin
cribirse para nada al contrato
(en cuestión).

Estos contratos sin licitación,
prohibidos terminantemente por
la ley representando todo un siste-
ma de estafa, de robo escandalo-
so de los dineros del pueblo. Y el
pago de los mismos se carga tami-
bién, semanal o quincenalmente,
a la PARTIDA DE JORNALES.
Y hay que agregar—dice el c. Fa-
llas—, también cargados a la
partida de jornales, los viáticos,
las fingidas e innecesarias compras
de herramientas, etc. etc., para
aumentar las sumas de
para viáticos, etc. etc. etc. sobre-
todo, los que a lo largo de un
año se van cobrando para
los mismos gastos (compra de
CIELOS PARA LOS CAMIONES)
y no he que leo haber — agre-
ga Fallas — de las partidas de
material vendidas de contrabando
por ciertos empleados de Fomen-
to, ni del robo de materiales que,
de noche, ciertos camiones han
ido a descargar en bodegas parti-
culares. Y es q' si bien es cierto
que ahora las compras de esos ma-
teriales las controla severamen-
te, desde la Provincia Nacional,
un hombre tan íntegro y hon-
rado como don Isaac Zúñiga, Mon-
túfar, también los que don Isaac
pore más que lo desarra, no tiene
atribuciones ni medios a su aten-
ción para controlar el destino q'
a tales materiales se le da una vez
en poder de la Secretaría de Fo-
mento.

Así, señores diputados, con los
sucios y escandalosos medios q'
he venido denunciando, es que se
han agotado LA PARTIDA DE
JORNALES y todas las demás ju-
gosas partidas de Fomento. Son
millones los que se han robado.
Así se está arruinando al Estado
y se está arruinando al pueblo de
Costa Rica.

LA OFICINA TELEGRAFICA DE MATIA REDONDA

He hablado — dijo Fallas —
de la construcción de casas y de

fincas particulares. Dos ejemplos
basta para probar el dicho: (Lee
un documento firmado por el Au-
ditor General de Fomento, en el
cual éste declara que "en la
construcción de la Oficina Tele-
gráfica de la Sabana" la Secreta-
ría de Fomento invirtió la su-
ma de SETENTA Y DOS MIL
CIENTO SETENTA COLONES
Y TREINTA Y DOS CENTA-
VOS. Luego lee un telegrama
al Director General de Telégra-
fos, en el cual éste manifiesta que
esa casa es propiedad particular
de la señora María de los Ange-
les Pacheco, a quien se le paga,
por el local que ocupa la Oficina
Telegráfica, un alquiler mensual
de SETENTA COLONES. Lee
luego el emplazamiento que al
respecto le hiciera la Comisión
Investigadora al Ministro de Fo-
mento y luego la contestación de
éste, que se puede resumir así: el
Gobierno le ha estado alquilando
a dicha señora, desde hace mu-
cho tiempo, el local en cuestión.
Pero hacia algún tiempo la propie-
taria pidió que se lo desocuparan
para hacerle reparaciones que ur-
gian. Y que, como en Mata Redon-
da era difícil encontrar otro
local para la Oficina Telegráfi-
ca, Fomento, por sugerión del Di-
rector General de Telégrafos, de-
cidió hacer esas reparaciones
por su cuenta, resultando que, de-
bido a los atrasos y a la escasez
de materiales, el valor de la su-
ma se aumentó, aumentando así el
costo total de esas reparaciones;
cosa que — agrega el Ministro —
ha sucedido con casi todos los tra-
bajos de Fomento. (Entonces —
preguntó Fallas— qué diablos es
lo que han estado acarreado to-
dos esos camiones que aparecen
trabajándole a Fomento? Y no hu-
bo tal escasez de materiales allí.
Me ha informado alguno que tie-
ne por qué saberlo, que hubo tal
abundancia que los propietarios
hasta pudieron mandar a vender
importantes cantidades de mate-
rial sobrante. El viernes de la se-
mana pasada, — agregó Fallas—
pedí un carro para ir a conocer
esa famosa Oficina. Invité al di-
putado Sr. Sanahuja, a quien, ya
de camino, le dije que deseaba
examinar ese local porque tenía
la sospecha de que sus paredes
estuvieran tapizadas con billetes
de cien pesos. Señores diputados,
ese local, cuya reparación le cues-
ta al pais SETENTA Y DOS MIL
Y POCO DE PESOS, tendrá a lo
sumo doce o catorce varas cua-
dradas. No tiene nada de espec-
ial. Esa Oficina Telegráfica es
igual a la de Barrio México o a
la de cualquier otro barrio, insta-
ladas éstas en modestísimas sa-
las de modestas casas de habita-
ción. Lo que si pudimos admirar
fue la casa de habitación, de con-
creto, amplia, magnífica, casi

Para a la pág. 7

DEPURACION NACIONAL

(Viene de la 3ª página)
temas. Mi Partido he cometido muchos errores en su actuación política. Nosotros no lo negamos. Pero si sostenemos que siempre hemos actuado de buena fe y en defensa de los intereses del pueblo; y sostenemos también, que nuestras manos están limpias de peculados y prebendas. Por eso considero que hablo bien mi compañero Luis Carbal al relatar a nuestros adversarios a que examinen nues-

tras vidas y nuestras actuaciones. Nosotros queremos ser los primeros en comparecer ante el juicio de los tribunales del pueblo a fin de que se pongan en claro todos los cargos infames que sobre nuestro prestigio han amontonado los verdaderos enemigos del pueblo. Y ahora, permítenos refutar concretamente el cargo del Dr. Peña Chavarría que me movió a iniciar esta intervención.

DOS PERIODOS DISTINTOS

La administración Calderón Guardia, tuvo dos períodos perfectamente diferenciados: el primero, de dos años y medio que es el que nosotros po- dríamos llamar el período de los grandes errores; y el segundo, de un año y medio, que es el período de la legislación social dentro del cual se intentaron rectificaciones a los errores del primero. En el primer período el Dr. Calderón Guardia se apoyó en el capital y en un grupo de políticos de mala ley que hoy son sus encarnizados adversarios. En el segundo período, se apoyó especialmente en la clase trabajadora (Dr. Chavarría); en el segundo período de que Ud. habla se cometieron los mismos pecados que en el primero) Mora continúa: Está usted equivocado, señor Peña. En el segundo período es cierto que continuamos sintiéndonos los efectos de todas las irregularidades cometidas en el primero, las cuales nos oímos no negamos. Pero insistió en ese segundo período se caracterizó por un nuevo espíritu, por una nueva orientación.

de la organización social de nuestro país. Este asunto tendrá que ser profundizado mejor en otra oportunidad. Por ahora lo que me interesa es hacer entender al Dr. Peña que el período de la anterior administración en que nosotros intervenimos no fue el período de las inmoralesidades y de las deserciones, los administrativos de que él habla. Ahora bien: cuál fue la actuación de nosotros los vanguardistas en el primer período?

Pues fue una actuación opositora. Nuestra voz se levantó siempre sola frente a los errores de aquella administración. De eso es testigo el país. Eso les conta a muchísimos diputados aquí presentes que entonces formaban parte de esta misma Cámara. Y ustedes aplauden los desaciertos del Gobierno que nosotros combatíamos solo? Pues lo que hoy se apoyan en esos desaciertos para atacar a Calderón Guardia; los que hoy integran la plana mayor de la oposición. Recuerdo que en varias ocasiones me dirigí yo al Lic. don Otto Coriés, aquí presente, para pedirle que hicieramos un frente común, contra diferentes actos de la administración Calderón Guardia. Concretamente lo invité a que combatiéramos juntos la contratación eléctrica y la abolición del monopolio de la gasolina. El señor Coriés, que era jefe de un grupo de siete diputados se negó siempre a circular proposición por considerarla prematura y demás apoyando al Gobierno (Interrumpió don Otto Coriés para explicar que él y sus diputados amigos combatieron al Gobierno Calderón Guardia en los tres últimos años de su administración) Compañero Mora: Dígame concretamente el señor Cortés: Es o no cierto que yo propuse a usted en varias ocasiones que lucháramos juntos contra los desaciertos de la administración Calderón Guardia a lo cual usted se negó?

OTTO CORTES ACEPTA EL CARGO

(El señor Cortés responde: Es cierto. Pero es también que en los últimos años yo combale esta administración) Mora: Si señor, usted combatió la contratación Calderón Guardia cuando rompí con el Presidente Calde- rone. Pero usted y su Partido no rompieron con Calderón Guardia por razones de tésis política; ni por desacuerdo con los errores administrativos cometidos; ustedes rompieron porque se consideraron agraviados cuando Calderón Guardia no pudo hacerle a Ud. Presidente de la Cámara. Queda entonces claro: que cuando Calderón Guardia cometió sus grandes errores, nosotros

lo atacamos y lo apoyaron los que hoy son sus adversarios; y que cuando nosotros apoyamos a Calderón fue cuando se inició el período de las rectificaciones y de la política social. Pero ahora viene lo más interesante, señores diputados, y no sólo lo más interesante sino, además, lo más repugnante. Habían entonces los señores de la oposición de que querían depurar y sancionar los errores cometidos por Calderón Guardia. Esas son sus palabras; pero cuáles son sus hechos? Sus hechos están en contradicción con sus palabras; sus hechos desmienten sus promesas. Veamos sólo un ejemplo. El argumento

básico de estos señores es el que han resumido en esta frase: "Lo que el viento se llevó". Pues bien, lo que el viento se llevó según esa propaganda son unos sesenta y tres millones de colones o sea, el déficit de toda la administración. Ellos mismos explican que esos dineros se fugaron por la puerta de los "contratos sin licitación". Ahora bien: Qué dependencia de aquel Gobierno dió los contratos sin licitación? Pues la Secretaría de Fomento. Calderón Guardia tuvo dos Secretarías de Fomento que firmaron los contratos sin licitación: don Alfredo Vello Mata y don Jorge Zaldívar Castro. Si el mecanismo de los contratos sin licitación fué un crimen de Calderón Guardia, sus cómplices fueron don Alfredo y don Jorge. Yo no discuto en este momento la honorabilidad de esos señores. No digo que ellos se echaran dinero a la bolsa con los contratos sin licitación. Digo simplemente que ellos los otorgaron. Y aquí está lo interesante: Don Alfredo y don Jorge han sido publicados en marco de oro por la oposición en sus páginas de gloria. De ambos ha dicho la oposición que son personas cuya presencia da honra y gloria a sus

filas. Entonces el crimen en que colaboraron no es crimen? En, entonces aquello de los contratos sin licitación es apenas una frase de política electorera? Entonces no es cierto que el viento se hubiera llevado nada? La frase es muy patente. Como haría don Otilio Ulate para escaibar en la administración Calderón Guardia después de haber hecho los elogios que ha hecho de los dos Ministros de Fomento de aquella administración? (El diputado don Otto Coriés interrumpe y dice: Responsable más que nadie fué el Dr. Calderón que permitió a sus colaboradores dar contratos sin licitación) Continúa Mora: Yo no escucho al Dr. Calderón Guardia de sus responsabilidades. Pregunto, únicamente, qué autoridad tienen los dirigentes opositores para hablar de depuración, si al mismo tiempo que hablan del horroroso crimen de lo que el viento se llevó exaltan los nombres de los funcionarios que fueron cómplices de ese crimen. Eso es todo. (Interrumpe Volio Sancho Por qué sié han incrusculado el gobierno de Calderón Guardia, el Partido suyo le dió su apoyo constantemente?

Continúa Mora:

DEFENDIMOS LO BUENO

Mi partido no apoyó los errores de aquel Gobierno sino que los combatió. Yo recuerdo precisamente cuando los que hoy son señores grandes de la oposición hacen silencio o se apovechaban de esos errores. Mi Partido apoyó lo bueno de esa administración, especialmente las leyes sociales, y eso bueno es lo que realmente está moviendo la ola reaccionaria que algunos pretenden distraer con doctrinas democráticas en que no creen o con promesas de depuración que no compaginan con sus hechos. Nosotros hicimos una alianza política con el Partido Republicano, no Nacional después de haber loado todas las puertas de los grandes Partidos políticos para ir a la nacional unificado como salvador a Costa Rica de los peligros que la amenazaban en aquel momento compléjimo de su historia. Nosotros tocamos de primera la puerta de don León Cortés. A todos los dirigentes políticos de nuestra burguesía les dijimos, que como Partido de la clase trabajadora, sólo yo, a nosa pediamos: que se respetaran los derechos conquistados por el pueblo en los últimos meses de la administración Calderón Guardia. Nuestra gestión fué íntula. La ambición o la pasión tenían más peso que cualquiera consideración de orden nacional. Nos dimos cuenta de que las conquistas obtenidas estaban en peligro y entonces hicimos la alianza y nos fuémos a luchar, no por un Gobierno sino por un hombre, sino por una forma social cuyas verdaderas proporciones se verían mejor cuando pasen los años. Es cierto, que al mismo tiempo que hemos logrado sostener las conquistas sociales hemos sido incapaces de frenar el proceso de corrupción que a todos nos asquea. Por eso es que estamos dando el paso que significa la moción que ahora defendemos (Volio Sancho: Justifica usted los fraudes que

se cometieron el 13 de febrero con la colaboración de su Partido Mora: Yo recuerdo un plan de preguntas y respuestas, permítame el señor Volio Sancho que yo le haga una pregunta previamente a responder a la suya: Justifica usted el crimen cometido por un Presidente de la República que le arrebató a un Partido del pueblo un diputado mediante la destitución de un Consejo Electoral integrado por caballeros honorables y justos? Justifica usted las actuaciones de un Presidente de la República que encarceló a los fiscales del Partido de la clase trabajadora y adulteró en perjuicio de ese Partido el contenido de las urnas? Justifica usted los procedimientos de un Presidente de la República: que para bajar los la saluad electoral de los pueblos creó el llamado sistema de los votos a computar? (Responde Volio Sancho: Si los cargos que el señor Mora hace fuera rja ciertos, señor concurables. Pero si ocurrieron con toda seguridad que son menos bohemnio, esos que los que cometieron Calderón Guardia y Picado) Mora, continuando: Ahora estoy en condiciones de responder al señor Volio Sancho usando su misma técnica: Si los cargos que el señor Volio Sancho ha formulado fueran ciertos, serían conseruables. Pero permítame el señor Volio que traiga a usted una vieja teoría de derecho penal. El delincuente se relaciona con la sustancia misma del delito. Al delincuente no puede calificarse, sele por la cantidad sino por la calidad. Imaginemos dos asesinos: uno mata a diez hombres y otro a sólo uno. Al primero se le condena a la silla eléctrica. Podría alegar el segundo que por haber dado muerte a uno solo la persona tiene derecho a que se le quite, no sobre la silla eléctrica sino sobre la batería de un automóvil? Evidentemente, no. La escuela del fraude fué entrinizada en Costa Rica hace

muchos años. Los políticos que ahora se consideran más puros tienen las manos manchadas por fraudes. Claro, el mal ha ido creciendo hasta un momento en que todos hemos comprendido que debe terminarse definitivamente. Las víctimas de ese fraude hemos sido siempre nosotros. Por eso nosotros, al firmar la alianza con don Teodoro Picado, exigimos la promesa de una buena organización electoral. Ayudamos a triunfar a don Teodoro y luego luchamos dentro del Gobierno con más tesón que nadie hasta conseguir el Código Electoral que está vigente. Ese Código es la mejor garantía de que el fraude ha terminado en Costa Rica. Y es nuestra obra. Es fruto de nuestra lucha de la lucha de Vanguardia Popular. A los Partidos ricos no les importa el fraude porque lo neutralizan con su dinero. A los Partidos del pueblo sí nos afecta, por que luchamos con las uñas. Por eso, nos hemos empeñado en conseguir el Código que el propio don Otilio Ulate elogió en un discurso que se publica en Diario de Costa Rica de hoy. Dijo don Otilio que el Código es la mejor garantía de que no habrá fraudes en las próximas elecciones y dijo verdad. Pues bien, esa garantía la hemos conquistado nosotros y la hemos entregado al pueblo con la ayuda del Partido Republicano Nacional. Tal es uno de los frutos de nuestra alianza o de los crímenes que nos imputa el diputado Volio Sancho. Y termino, señores diputados esta intervención, por que se haga tarde. Muchísimos otros casos podrían ser adarados en mejor oportunidad. Por ahora me interesa que quede claro, que Vanguardia Popular que ha dado un paso efectivo hacia la depuración del sufragio está intentando otro que conducirá a la depuración de la administración pública si es que conseguimos la elaboración efectiva y leal de los hombres honrados que tenga Costa Rica.

Terminando el discurso el compañero Mora hablaron los diputados Rignone, Cruz, Elizondo y Loria para justificar sus votos. La moción de Vanguardia Popular fue aprobada por 38 votos contra 3.

Pesames

Presentamos nuestro sentido pésame a la familia del c. Napoleón Gutiérrez Leiva, muerto trágicamente el 4 de mayo. El fallecido era miembro del Comité Central del Sindicato de Pequeños productores de Limón.

El 24 de Mayo falleció en la ciudad de Alajuela el niño Humberto Solano S., hijo de nuestro leal y abnegado compañero Alán Solano Murillo, razón por la cual presentamos a dicha familia nuestro pésame, que lo es también para su señora esposa y demás familiares.

Recientemente falleció en Alajuela la niñita María Inés, hija del c. Narciso Álvarez C. y Srta. Vaya para el hogar del c. Álvarez nuestro pésame.

LA SOMBRA DE HITLER

Recorre el Continente y ha comenzado a desencadenar una persecución vergonzosa. En todas las organizaciones de izquierda, y otra vez agita el banderín del anti-comunismo

"A la largo de todo el continente, como respondiendo a una consigna, se ha comenzado a desencadenar la persecución contra el movimiento obrero, contra los partidos políticos de la clase obrera, contra las organizaciones que en una u otra forma han tomado posiciones contra la ofensiva imperialista que se realiza bajo el signo y la mampara del "anticomunismo".

En Brasil ha sido ilegalizada la Federación de Trabajadores y los sindicatos a ella afiliados; en Colombia ha sido ilegalizada, después de librar una heroica huelga general, la C. T. C.; en Chile G. Videla ha sido obligado a separar de su gabinete a los ministros comunistas; en Cuba se han levantado voces pidiendo la igualdad del Partido Socialista Popular; bandas de pistoleros han asaltado las oficinas de dicho partido y se han hecho, pagadas por la Federación Americana del Trabajo, grandes manifestaciones para dividir la C. T. C. que dirige Lázaro Peña. En México se han presentado a la Secretaría de Gobernación, repetidas solicitudes para enviar a la ilegalidad

al Partido Comunista, solicitudes a las que le han hecho eco algunos perrosos destacados del gobierno.

Quien inspira y dirige esta campaña de claro corte fascista?

La respuesta es una sola frase, el Imperialismo Yanqui, que parece dispuesto a librar la misma aventura que librára con pésimos resultados Adolfo Hitler.

Se persigue al movimiento obrero en los Estados Unidos, buscando sin duda romper los órganos de resistencia del proletariado americano contra la oligarquía financiera que domina la política de Truman. Se persigue al Partido Comunista de los Estados Unidos, a pesar de su relativa pequeñez. En América Latina se presiona a los gobiernos débiles para que emprendan la persecución contra los sindicatos y contra nuestro partido. La Historia se repite, pues; lo mismo hizo antes Adolfo Hitler en Alemania y en el resto de Europa. El pretexto es la lucha contra el comunismo, la lucha contra la Unión Soviética.

Mientras todo esto ocurre en el

Hemisferio Occidental, en la URSS se cancela la pena de muerte, en vista de que el país se avoca a una era de prosperidad y de paz.

Nosotros llamamos la atención a todos los trabajadores conscientes para que se pongan de pie y refuercen la lucha para detener la ola reaccionaria, la ola de sabor fascista que amenaza nuestra patria libre. Dependrá en última instancia de la firmeza con que nosotros y nuestros hermanos resistamos, que la nueva bestia apocalíptica masquee el freno.

Voto Femenino

UNA LEY ESTABLECIENDO PRESENTARÁ NUESTRO PARTIDO POR MEDIO DEL CAMARADA CERDAS

Ha sido presentado al Congreso de la República un proyecto de Ley por parte de nuestro compañero Jaime Cerdas para el establecimiento del voto femenino. Es necesario decir que nuestro partido considera una cuestión de principios la lucha por la igualdad política, jurídica y social de la mujer y que, por tanto, ha estado y está de plomo con la mencionada iniciativa del compañero Cerdas.

No obstante, lo dicho, conviene **Pasa a la pág. 7**

TRABAJO

ORGANO CENTRAL DE VANGUARDIA POPULAR

Teléfonos: 5561-4579 — Apartado: 1336
OFICINAS: CALLE 4ª, AVES. 3-10.
SAN JOSE, C. R., SABADO 31 DE MAYO DE 1947

Se Exporta Ganado

¿Qué se hizo la promesa del señor Presidente de la República?

Nuevamente, Vanguardia Popular sale en defensa de los sumidores al denunciarle al país que se está exportando ganado gordo de Costa Rica. Como consecuencia de esa exportación, el lunes anterior llegaron a la plaza de Alajuela solo 300 reses y el precio de la carne subió en las carnicerías, poniéndose más lejos del pueblo un alimento que es imprescindible.

Se ha denunciado, en concreto, que el autor de la exportación de ganado es el señor José Rossi, jefe del latifundio en Limón, que seguramente de esta manera quiere "salvar" al pueblo de Costa Rica, dejándolo sin carne para embolsarse él unos miles de colones.

Se afirma — y así se ha dicho públicamente — que el señor Rossi consiguió del señor señor presidente Picado la autorización necesaria para exportar 2 millones de reses, valiéndose, ante el señor presidente, del espeso argumento de que no se trataba de exportar ganado de Costa Rica,

sino ganado de Nicaragua que se trala a Costa Rica para exportarlo luego por el Atlántico.

Pero la verdad es que ese "argumento" es falso: de Nicaragua se trae a Costa Rica ganado flaco y lo que se exporta es ganado gordo. Es decir, en el camino por Costa Rica se hace el cambio y es así como las existencias de ganado gordo se reducen cada vez más, al punto de que la oferta disminuyó en la plaza de Alajuela y los precios suben en las carnicerías, fenómenos ambos que se han observado en la última semana.

El señor Presidente Picado prometió que no daría más permisos de exportación. Esa promesa suya no se está cumpliendo con perjuicio para todo el pueblo costarricense.

Tenemos seguridad que al saber el Sr. Picado el resultado de esa autorización suya, que es el alza en los precios de la carne, la retirará para hacerle honor a su promesa y para no ocasionarle perjuicios a su pueblo.

NIEGANSE LOS AZUCAREROS

A enviar los informes pedidos por la Secretaría de Agricultura. A pesar de que nos oponemos a que se exporte una libra de azúcar, aún en el caso de ser conveniente, los industriales están saboteando toda posibilidad de hacer lo que ellos desean, con su negligencia y saboteo

Desde las columnas de TRABAJO, nuestro Partido repitió en reciente oportunidad su oposición a que se exporte azúcar. Fue tal nuestra que si se estaba produciendo mayor cantidad que la demandada por el público contentaríamos, en lugar de exportarse el artículo, se hiciera bajar el precio para que así lo puedan consumir en mayor cantidad, como lo piden sus mismas necesidades, los hogares pobres y aún los pertenecientes

a las capas medias de nuestra sociedad.

Esta actitud de nuestro Partido no se puede calificar de extrema en su posición de defender los intereses del pueblo. La verdad es que si ha habido mayor producción que la demanda, se debe fundamentalmente a los esfuerzos de Vanguardia Popular por ayudar a esta industria. Hoy que los efectos de la política económica llevada adelante por el

Pasa a la pág. 7

AL CAER ARGUELLO

Se cierra otra vez la posibilidad democrática de Nicaragua

El Presidente Argüello de Nicaragua, aún ante de cumplir un mes de ejercicio del Poder, ha sido derrocado por la Guardia Nacional encabezada por su jefe de siempre, el general Anastasio

Somoza. El hecho, producido imprevistamente, ha dejado confusa y consternada la opinión democrática centroamericana. Vanguardia Popular, el Partido de la clase obrera costarricense, va a dejar clara constancia en estas líneas de su posición frente a este acontecimiento que viene a tronchar la perspectiva democrática y de civilidad que se abría

a Nicaragua con el régimen depuesto.

Independientemente de las circunstancias que rodearon la ascensión al Poder del Dr. Leonardo Argüello, nosotros señalamos con ocasión de su visita a Costa Rica, que con el Gobierno se abría para el hermano país la posibilidad de afianzar un estado democrático.

(Pasa a la pág. 8)

SALVEMOS A PUNTARENAS

DEL AVANCE IMPLACABLE DEL ESTERO
EXISTEN LOS FONDOS NECESARIOS PARA HACERLO

Teniendo los fondos necesarios para socorrer al Barrio del Carmen, Puntarenas, nuestro Gobierno permanece tan indiferente ante el avance del estero que se está tragando la capital de esa importante provincia, como si las cosas estuvieran sucediendo allí en Masís.

Acaba de informar la prensa, que cuatro casas más han sido arrasadas por las olas del océano y esto lanza a cuatro familias más a la calle, sin lugar donde sentir sus hogares, pues todos son gente extremadamente pobre.

La actitud negligente del Gobierno podría tener explicación, (que justificación no la tiene de ninguna manera), si es que no hubiera ya una partida destinada a ese fin, pero como lo decimos al principio, esa partida

existe. En estos momentos se dispone de más de \$600.000.000 (seiscientos mil colones) los cuales le corresponden a la provincia, concretamente para construir las obras de salvamento de su barrio perjudicado, de acuerdo a la ley conocida con el nombre de "Ley Fallas - Chamier" que fue presentada por nuestra fracción Parlamentaria, celosa en ese aspecto, como en todos los que se hacen al país, de los intereses de nuestro pueblo.

¿Cómo es lo que recomendamos los técnicos que han conocido el problema? Ellos han recomendado unas acolleras como la forma científica de evitar el avance del estero. Es decir, han recomendado poner unos pilotes de ocho pulgadas clavados con martinete frente a la zona vulnerable, de manera de defender

la y encauzar las aguas del estero.

Nosotros consideramos que hay suficientes fondos para llevar a delante tales obras y que en consecuencia es una actitud criminal la que se está cometiendo con el pueblo puntarenense al dejarlo sin el socorro que con tanta insistencia y energía ha pedido. Consideramos eso, pero consideramos también que si esos fondos no fueran suficientes, el Gobierno tiene que pensar con seriedad de donde tomar los dineros que puedan hacer falta (que nuestro pueblo respondería con entusiasmo a cualquier campaña para ayudar a nuestros hermanos puntarenenses) o bien comenzar ya, INMEDIATAMENTE, a poner en práctica otros procedimientos de salvamento.

Pasa a la pág. 7

SE PAGARA A LOS MUELLEROS

Las presiones que se le adelanta desde la formulación del Código, gracias a un plan que presentará nuestra fracción parlamentaria

Vanguardia Popular tiene listo un plan de financiación de los miles de colones que se le deben a los trabajadores del Muelle de Puntarenas, por concepto de prestaciones no pagadas desde la formación misma del Código de Trabajo. Este asunto ha sido motivo para justas protestas de los estibadores del Muelle y la Aduana, a los que ya nuestro Partido, por medio de nuestro Secretario General, c. Mora, les había prometido solucionar este problema.

Vanguardia Popular, cumpliendo sus compromisos con la clase trabajadora y haciendo efectivas sus promesas a los compañeros trabajadores del muelle, ha elaborado como decimos un plan de financiación que habrá de ser sometido a la cámara nuestro diputado Fabris y que esperamos habrá de ser aprobado. Así quedará solucionado el serio problema que se confrontaba con los cincuenta trabajadores a quienes referimos.